Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

Ciudad desde luego la aprueba y ratifica = como si estaciud como particulares la ottorgaran y para ello se les da comision en forma = y poder bastante sin limitacion alguna

Visita de mojones

En este ayuntamiento los señores don Juan fernandez Menchiron ttenientte de corregidor y don Antonio Marin monte regidor dixeron que en conformidad de la cuerdo hecho por estaciudad an hecho la visitta de mojones con los que partten terminos con estaciud las villas de Caravaca y Zeelin y que pareze por la ynformazion que an hecho y dha visitta que la villa de zeelin se a entrado en el termino de estaciudad mas de media legua dan quenta para que se probea del remedio que conbenga sobre ello = y por la ciudad vista la dha visita se acordo que se busquen las visitas anttiguas y con la que de presentte se a hecho se lleben a la vogado de estaciud para que de su parezer

Sacado

En este ayuntamiento el señor don Juan de Alburquerque leones regidor y comisario del papel sellado da quenta de como esta en esta ciudad un executtor contra ella por el alcanze que tubo el año passado de seis y cinquenta y ocho y como el rezeptor del papel sellado de la ciudad de murzia se a hecho pago del dho alcanze de el dinero que se remitio de el dho papel sellado del terzio de fin de agosto de este año da quenta a estaciud de ello para que probea del remedio